

Acta # 1
Sesión
Extraordinaria
de Cabildo
el día 04 de
Septiembre
de 2019

En Santa Clara, Cabecera del mismo nombre del estado de Durango, siendo las 15:00 horas del día 04 de Septiembre de 2019.

Atendiendo la notificación girada por el Presidente Municipal, se reunieron en el lugar que ocupa el privado de Presidencia Municipal todos los integrantes del H.

Ayuntamiento periodo 2019-2022.

El Presidente Municipal G. Ma. Abigail Frayre Carranza.

G. José Antonio Aguilar Guzmán	Síndico Municipal
G. María del Carmen Cuangorena Cruz	1º Regidor
G. Rafael Montes Flores	2º Regidor
G. Bernardino Cruz Martínez	3º Regidor
G. Ma. de los Angeles Aguilar Casas	4º Regidor
G. Héctor García Galindo	5º Regidor
G. Concepción Ricardo Luna	6º Regidor
G. Luciano Castañeda Esquivel	7º Regidor
M.V.Z. Omar Alberto Carranza Asoff	Secretario del H. Ayuntamiento.

Con la finalidad de celebrar la primera reunión extraordinaria de Cabildo, la cual se desarrolló conforme al siguiente Orden del día.

1. Lista de Presentes.
2. Declaración del quórum legal y declaración de la Asamblea.
3. Personas que laborarán en la Presidencia Municipal periodo 2019-2022.
4. Toma de Protesta de las personas que laborarán en la Presidencia Municipal periodo 2019-2022.
5. Comisiones a Regidores
6. Asuntos Generales
7. Aprobación
8. Clausura de Asamblea.

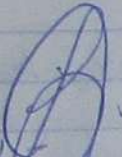
Después de pasar lista de Presentes y al comprobar que hay quórum legal el G. Presidente Municipal declara abierta

La sesión Extraordinaria No. 1. de Cabildo, iniciando el punto número tres, sobre el personal que trabajará en Presidencia Municipal. El Sr. Presidente Municipal, propone ante el Cabildo al M.V.Z. Omar Alberto Garranza Aseff como Secretario del H. Ayuntamiento, cuya propuesta después de ser analizada por los señores regidores, decidieron aprobarla por Unanimidad.

Acto seguido en este mismo punto, el Sr. Presidente Municipal propuso ante el H. Cabildo al Prof. José Javier Esquivel Zárate, como titular de la Tesorería. Enseguida los señores regidores hicieron el llamado a dicha persona para preguntarle acerca de su capacidad intelectual para desempeñar el cargo de Tesorero, una vez discutido y analizado este punto por el H. Cabildo, se aprobó por unanimidad que el Prof. José Javier Esquivel Zárate ocupe dicho puesto. Y continuando con este mismo punto el Sr. Presidente Municipal propuso ante el H. Ayuntamiento al Sr. Francisco Aguilar Hernández como encargado de SIDAPEA, después de ser discutido y analizado este asunto por el H. Cabildo, se aprobó por unanimidad que el Sr. Francisco Aguilar Hernández ocupe dicho puesto. Y continuando con este mismo punto el Sr. Presidente Municipal propuso ante el H. Ayuntamiento al Lic. t. S. Ma. Cristina Aguilar Maíquez como Contralor Municipal, después de ser discutido y analizado este asunto por el H. Cabildo, se aprobó por unanimidad que el Lic. t. S. Ma. Cristina Aguilar Maíquez ocupe dicho puesto. Manifestando los que así lo acordaron que van a sugerir a dichas servidores públicos que tengan un buen trato hacia la gente.

Para tratar el punto número cuatro el Sr. Presidente Ma. Abigail Frayre Garranza, toma Protesta a las personas antes mencionadas en dichos puestos. Protestando estos, aceptando así el cargo que se les asigna. Para tratar el quinto punto el Sr. Presidente Municipal Ma. Abigail Frayre Garranza, dió a conocer a los señores regidores las comisiones que le asignaría a cada uno, después de con




Ma. Abigail Fragie Carranza
Presidente Municipal

Jose Antonio
Aguilar G
G. Jose Antonio Aguilar Guzman
Sindico Municipal

~~Ma. Maria del Carmen~~
C. Maria del Carmen Cuangoreno Cruz
1.º Regidor

Rafael Montes J.
C. Rafael Montes Flores
2.º Regidor

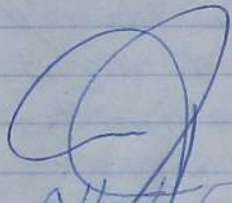
Bernardina Cruz Mte.
C. Bernardina Cruz Martinez
3.º Regidor

~~Ma. de los Angeles~~
C. Ma. de los Angeles Aguilar Casas
4.º Regidor

~~Hector Garcia Galindo~~
C. Hector Garcia Galindo
5.º Regidor

Concepcion Pichardo L.
C. Concepcion Pichardo Luna
6.º Regidor

Luciano Castañeda Esquivel
C. Luciano Castañeda Esquivel
7.º Regidor


M.V.Z. Omar Alberto Carranza Aseff
Secretario del Ayuntamiento